



MUNICIPIO DE GARZÓN

NIT: 891.180.022-6 - Código Dane: 41298

EL SECRETARIO GENERAL Y DE CONVIVENCIA CIUDADANA

CERTIFICA:

Que no existe personal suficiente en la Planta de Personal del Municipio de Garzón, por lo que se hace necesaria la vinculación de una persona natural o jurídica con experiencia e idoneidad que realice las labores de Prestación de Servicios Profesionales para el apoyo técnico en los diferentes procesos y proyectos de mejoramiento, adecuación y/o construcción de la infraestructura educativa en el Municipio de Garzón.

Dada en Garzón, a los ocho (08) días del mes de enero de dos mil diecinueve (2019).

FELIPE VICTORIA BARRAGÁN

Secretario

Proyectó:
Angela María Moreno Vargas
Auxiliar Administrativo.



Garzón...
vuelve a ser para
todos

Edificio municipal - Dirección: Carrera 8 No. 7-74 Esquina
Teléfono: 098 833 20 00 - Fax: 098 833 39 43

Página Web: www.garzon-huila.gov.co - Correo electrónico: contactenos@garzon-huila.gov.co

Código Postal Garzón
414020

